

### CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RCOLETA

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO  RURAL

Nº DE CERTIFICADO
138
Fecha de Aprobación
23 SET. 2010
ROL S.I.I
4936 - 020

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 2971/10
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº --- de fecha --- (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 173/10
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL  
TOTAL O PARCIAL  
de la obra menor destinada a VIVIENDA - COMERCIO  
ubicada en calle/avenida/camino DORSAL ( ex PEDRO DONOSO) Nº 570  
Lote Nº 6 manzana --- localidad o loteo ESTADIO sector URBANO  
(urbano o rural)  
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial ---

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
EDUARDO LATUZ CASTILLO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
ELIZABETH ESPINOZA MIERES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
ELIZABETH ESPINOZA MIERES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) ( si corresponde )	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

X *[Signature]*  
X

**4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
65	10.08.2010	----	VIVIENDA - COMERCIO
RESOLUCIÓN N°	----	FECHA:	----

(En caso de modificación de proyecto)

**5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6 INCISO FINAL)**

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

**CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:**

- DECLARACION NOTARIAL INSTALACIONES EN BUEN FUNCIONAMIENTO DE FECHA 11.08.2010 EMITIDO POR EL PROPIETARIO.
- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR (TE1) N°408398 DE FECHA 31.05.2010 EMITIDO POR LA S.E.C.

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

- SE RECEPCIONA AMPLIACION DE 74,29 m2, QUEDANDO UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 190.21 M2 EN 1 PISO.
- SE ADJUNTA MEDIDAS DE CONTROL Y GESTION DE CALIDAD EMITIDA POR EL ARQUITECTO ELIZABETH ESPINOZA MIERES.
- LA PROPIEDAD CUENTA CON CERTIFICADO DE REGULARIZACION N°2759/87 DEL 30.12.1987 OTORGADO POR LA DOM DE CONCHALI. OTORGADO POR LA D.O.M DE RECOLETA.

  
 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
 CARLOS REYES VILLALBOS  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

  
 RBM/MLP/mlp\_22.09.2010